

**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/11593/Add.9  
11 marzo 1975  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN  
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL  
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/11593, del 7 de enero de 1975, y en las adiciones pertinentes. Durante la semana que terminó el 8 de marzo de 1975, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el tema siguiente:

89. La situación en Chipre (Véase S/11185/Add.28, S/11185/Add.29, S/11185/Add.32, S/11185/Add.34, S/11185/Add.49, S/11593/Add.7 y S/11593/Add.8).

El Consejo de Seguridad continuó examinando la cuestión en sus sesiones 1813a. y 1819a., celebradas el 4 y el 5 de marzo de 1975.

-----

